NEURAL SOLUTION NEURALSOLUT S.A.

ACTA DE JUNTA GENERAL.

En Quito a las 18H00 día 9 de Marzo de 2015, en el domicilio de la Empresa NEURAL SOLUTION NEURALSOLUT S.A., ubicado en calle Japón y Agustín Guerrero Esq. Ed. Torres Japón. Of. 703 E. Sector el Iñaquito en esta ciudad de Quito, se celebra la Junta General de Socios.

El Orden del día es el siguiente:

1. Aprobación del Informe de la Gerencia de la Compañía por el ejercicio económico correspondiente al año 2015.
2. Aprobación del Informe de Comisario por el Ejercicio fiscal 2015.
3. Aprobación de los estados Financieros de la compañía por el ejercicio económico del año 2015.
4. Resolución sobre el destino de las utilidades obtenidas durante el Ejercicio Económico 2015.
5. Nombramiento del Comisario para el año 2016.

Se les informa a los señores accionistas el derecho que es asiste de examinar y obtener de forma inmediata y gratuita en el domicilio social la documentación sometida a la aprobación de la Junta, así como el informe de Gerencia.

Se procede a la elaboración de la lista de asistente, resultando estar presentes:

- Ing. Paúl Martínez Manosalvas.
- Ing. Franklin Martínez Manosalvas

La Junta se considera válidamente constituida al estar presentes los socios que ostentan participaciones suficientes para la adopción de acuerdos que se someten a esta Junta, de conformidad con lo previsto en la Ley y en los estatutos sociales.

La Junta se celebra bajo la presidencia del Ing. Paúl Martínez, actuando como secretario el Ing. Franklín Martínez, por ser ambos del Consejo de Administración.

Tras informar el presidente de los asuntos contenidos en el orden del día, la Junta adopta con el 100% de los socios concurrentes los siguientes acuerdos:

1. Informe de Gerencia: La Gerencia da lectura al informe correspondiente al ejercicio económico 2015. El señor Presidente pone en consideración de la Asamblea la misma que conoce y aprueba el informe de Gerencia. El Informe de Gerencia es parte integrante del Acta.
2. Se procede a la lectura del Informe de Comisario, en el cual se informa que se maneja la empresa en forma adecuada, por lo que se aprueba el Informe de Comisario.
3. Luego de revisar los Estados Financieros de la Compañía por el Ejercicio fiscal 2015, los estados son aprobados por unanimidad. Este documento conforma también este acta.
4. Se decide utilidades
5. Nombramiento comisario

Ing. Paúl Martínez